



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el Simposio Internacional "Visiones sobre Antártida", organizado por la Fundación Pro Antártida, cuya apertura se realizó el 21 de junio de 2021, fecha en la que se conmemora el Día de la Confraternidad Antártica.

Artículo 2º.- Hágase entrega de una copia en formato físico al Dr. Mariano MEMOLLI, como reconocimiento por su incansable labor en promocionar, a través de la fundación Pro Antártida, las políticas científicas, ambientales y soberanas que fueron impulsadas por la República Argentina en el ejercicio del derecho de la soberanía sobre el territorio antártico.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese. -

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

RESOLUCIÓN N° 171 /21.

Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo